MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N°15/2018 - PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CURUPAYTY ENTRE AVDA. MARISCAL ESTIGARRIBIA Y CALLE PANCHITO LÓPEZ – SEGUNDA ETAPA, CIUDAD DE VILLA YGATIMI

En la ciudad de Villa Ygatimi, a los **seis días del mes de agosto** del año **dos mil diez y ocho**, siendo a las **siete horas y cuarenta y cinco minutos**, se reúnen los señores en representación de la Municipalidad de Villa Ygatimi; Prof. Hugo Espínola Secretario General, Ramón Ozuna Tesorero Municipal, Fausto Javier López Ocampo Encargado de U.O.C., el Lic. Welton Rolando González Yegros, Director de Administración y Finanzas y C.P. Jorge A. Sanabria Asesor de U.O.C.
Se tiene los sobres de las Empresas conforme el siguiente orden de presentación en mesa de entrada: Empresa **Constructora D&M y la Empresa Studio M.A.**

Seguidamente se procede al siguiente Orden para la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°15/2018 - PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CURUPAYTY ENTRE AVDA. MARISCAL ESTIGARRIBIA Y CALLE PANCHITO LÓPEZ – SEGUNDA ETAPA, CIUDAD DE VILLA YGATIMI.**----------

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES:**
Se deja constancia de la Apertura de los Sobres contenido las Ofertas de las siguientes Empresas que se detalla a continuación.-

N°	EMPRESA	MONTO PRESUPUESTO
1	Constructora D&M	102.745.035.-
2	Empresa Studio M.A.	71.430.485.-

SE DEJA CONSTANCIA, QUE

b- Las carpetas de Ofertas abiertas en este Acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación, en plazo no mayor a 10 (diez) días. Con esto se da por terminado el Acto siendo las 08:00 horas, firmando el presente acta en varios ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, y procediendo a entregar una copia a cada interesado, una vez firmado por el mismo, las personas presentes.

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI SECRETARIA GENERAL
Hugo Alberto Espinola Alderete
Secretario General

Lic. Welton R. González Yegros
RUC. 3892421 - 8
Contador

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI U.O.C.

Jorge A. Sanabria S.
Contador Público
Mat. C.C.P.P. N° 637

Studio MA
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
Arq. Carlos A. Molinas Ayala
R.U.C.: 15238[illegible]